



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT.

TARTAGAL, 25 DE JUNIO DE 2.019

RESOLUCIÓN N° 337-SRT-2019

EXPTE N°: 20.156/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Matemática II de la Carreras Técnica e Ingeniería en Perforaciones mediante Res. 268-SRT-19.

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los pasos previstos en R-CDNAT-2014-198.

Que el alumno cumple con todos los requisitos previstos en el Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares Adscritos a las cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales (R-CDNAT-2014-198).


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: DESIGNAR como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** – “Ad Honorem”- al Sr. **URRICHE, Víctor Manuel, D.N.I. N° 37.961.496, L.U. N° 7759** en la Asignatura **“MATEMÁTICA II”** de las carreras Técnica e Ingeniería en Perforaciones que se dictan en Sede Regional Tartagal, por el término de Un (01) año a partir del día de la fecha, con cargo a las disposiciones contenidas en la R-CDNAT-2014-198.

ARTICULO 2°: DEJAR aclarado que la presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°: COMUNICAR al interesado, a la profesora responsable de la cátedra, a la Escuela de Perforaciones y manténgase en **RESERVA hasta el 24/06/2020.-**


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.